

# MEMORANDUM DIRTIC 016-2021

PARA: Abg. Erika Speers  
Transparencia y Acceso a la Información Pública

DE: Ing. Alfredo Romero  
Director DITIC

ASUNTO: Informe de Transparencia

FECHA: 17 de febrero del 2021



Por este medio en respuesta al Memorándum OTAIP-017-2021. En el cual no se solicitó la información de la rendición de cuentas del mes de enero 2021, la cual no se ha entregado, es debido a que en fecha 01 de junio del año 2019, fue publicado en el diario oficial "LA Gaceta" el **Decreto Ejecutivo N°021-2019**, en donde se autoriza a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (**CONATEL**) y la Comisión para La Promoción de las Alianzas Publico Privadas (**COALIANZA**) para que en su condición de Fideicomitentes del Contrato del Fideicomiso del Fondo de Inversiones en Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ( FITT), procedan a sustituir de la entidad fiduciaria e una o en varias instituciones del sistema financiero Nacional, es por ello que, actualmente el Fideicomiso FITT, se encuentra en un proceso de transición y de liquidación del Banco Fiduciario BANADESA, razón por la cual, razón por la cual no se han entregado los ingresos y egresos, en vista que nos encontramos a la espera de la rendición de cuentas y liquidación final de todo el tiempo que fungió BANADESA como fiduciario del referido fideicomiso.

En tanto al no tener esta información que es proporcionada por el Fiduciario, la Dirección de la Tics, se encuentra limitada para brindar informe que entrega la Información requerida por transparencia hasta que el fiduciario presente su informe final y los fondos sean administrados por el nuevo Banco Fiduciario.

Asimismo, se aclara que, por las razones anteriormente expuestas, a la fecha se está estructurando el **Plan Nacional de Banda Ancha** para su socialización, Lanzamiento y puesto en marcha del proyecto de licitación.

Muy atentamente,

  
17-2021  
19-2-2021